

## CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

### Secretaría General

*Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden EMP/33/2007, de 28 de diciembre, destinada a financiar inversiones en equipamientos de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden EMP/33/2007, de 28 de diciembre, (BOC de 28 de enero de 2008), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en atención a las funciones atribuidas a la Secretaría General en el artículo 58.2 de la ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ordena la publicación en el BOC, de las subvenciones concedidas por Resolución de la Consejera de Empleo y Bienestar Social de fecha 26 de mayo de 2008.

Dichas subvenciones, convocadas mediante Orden EMP/33/2007, de 28 de diciembre, (BOC de 28 de enero de 2008), tienen por objeto financiar inversiones en equipamientos de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

CIF	ENTE LOCAL	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
P3900700J	ARREDONDO	Mobiliario, equipamiento informático y maquinaria	30.000,00
P3901000D	BÁRCENA DE PIE DE CONCHA	Equipamiento Centro Social y centralita C.Cons.	16.173,35
P3901100B	BAREYO	Mobiliario para la Casa de Cultura	9.037,56
P3901200J	CABEZÓN DE LA SAL	Vehículos con remolque y motobomba	24.000,00
P3901800G	CARTES	Mobiliario, equipamiento informático y de comunicación	30.000,00
P3902300G	COLINDRES	Maquinaria y vehículo	24.000,00
P3902800F	ENTRAMBASAGUAS	Equipamiento informático y vehículo	24.000,00
P3902900D	ESCALANTE	Mobiliario y equipamiento informático	22.028,82
P3903200H	HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO	Equipamiento Informático	2.000,00
P3903600I	LIENDO	Vehículo con volquete y equipamiento informático	24.000,00
P3903700G	LIÉRGANES	Adquisición vehículo Pick Up	22.078,68
P3903800E	LIMPIAS	Maquinaria y volquete	24.000,00
P3903900C	LUENA	Mobiliario y caldera calefacción	7.522,75
P3904100I	MAZCUERRAS	Equipamiento de Centros Sociales	30.000,00
P3904200G	MEDIO CUDEYO	Equipamiento informático, mobiliario, señalización urbana y vehículo S° de aguas	24.000,00
P3904600H	MOLLEDO	Equip. Informático, mobiliario, calefacción y vehículo usos múltiples	24.000,00
P3904800D	PENAGOS	Mobiliario	30.000,00
P3905000J	PESAGUERO	Adquisición vehículo todo uso	21.114,75
P3905800C	RASINES	Adquisición vehículo todo-terreno	24.000,00
P390800G	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	Mobiliario, equipamiento informático, maquinaria	32.000,00
P3908500F	SUANCES	Mobiliario para Centro de Día	25.492,72
P3908900H	TUDANCA	Vehículo para obras	24.000,00
P3909100D	VALDÁLIGA	Mobiliario, vehículo y equipamiento informático	24.000,00
P3909200B	VALDEOLEA	Pala retroexcavadora	24.000,00
P3910100A	VALLE DE VILLAYERDE	Mobiliario y equipamiento informático	25.531,51
P3909600C	VEGA DE LIÉBANA	Vehículo multiusos	24.000,00
P3909800I	VILLACARRIEDO	Mobiliario, material informático y otros	7.657,77
P3909900G	VILLAESCUSA	Mobiliario y equipamiento informático Centro Día	32.000,00
P3900296I	J. V. ALDUESO (CAMPOO DE EN MEDIO)	Maquinaria e impresora	1.153,01
P3900093J	J.V. ARGOMILLA DE CAYON (STA Mª C.)	Maquinaria	740,72
P3900297G	J. V. DE CAÑEDA (CAMPOO ENMEDIO)	Equipamiento informático y mobiliario	2.216,32
P3900292H	J. V. CERVATOS (CAMPOO EN MEDIO)	Mobiliario	8.176,33
P3900070H	J. V. LA CONCHA (VILLAESCUSA)	Adquisición mobiliario	3.255,09
P3900112H	J.V. COSGAYA (CAMALEÑO)	Mobiliario y equipamiento informático	4.398,02
P3900087B	J.V. ESLES (SANTA Mª DE CAYON)	Equipamiento informático, mobiliario y maquinaria	5.510,35
P3900460A	J. V. LAS FRAGUAS (ARENAS IGUÑA)	Tractor, equipamiento informático y mobiliario	8.448,38
P3900290B	J.V. FRESNO DEL RIO (CAMPOO ENMEDIO)	Mobiliario	6.747,89
P3900305H	J.V. HORMIGUERA (VALDEPRADO RIO)	Mobiliario para la Casa Concejo	2.325,00
P3900415E	J.V. HOZ Y MARRÓN (AMPUERO)	Maquinaria	1.963,74
P3900147D	J.V. LLOREDA DE CAYÓN (STA Mª CAYON)	Mobiliario urbano y de oficina	5.450,00
P3900376I	J. V. MATARREPUDIO (VALDEOLEA)	Instalac. T.V., maquinaria y otros	2.000,00
P3900396G	J. V. MIOÑO (CASTRO URDIALES)	Mobiliario	20.586,10
P3900429F	J.V. POLIENTES (VALDERREDIBLE)	Maquinaria, mobiliario y equipamiento informático	5.915,15
P3900180E	J.V. PONTEJOS (MARINA CUDEYO)	Mobiliario y equipamiento informático	5.035,02
P3900221G	J. V. SAN SALVADOR (MEDIO CUDEYO)	Mobiliario y equipamiento informático	1.288,65
P3900334H	J.V. SANTA AGUEDA (ARENAS IGUÑA)	Adquisición maquinaria	934,97
P3900383E	J.V. SEÑA (LIMPIAS)	Mobiliario	24.000,00
P3900049B	J.V. LA VEGA (VEGA DE LIÉBANA)	Maquinaria	2.310,00
P3900444E	J.V. VILLANUEVA DE LA NÍA (VALDERRED.)	Maquinaria, mobiliario y equipamiento informático	8.520,00
P3900282I	J. V. VILLASEVIL DE TORANZO (SANTIURDE DE TORANZO)	Mobiliario para las escuelas de Villasevil de Toranzo	5.054,22
P8905501F	MANC. LIÉBANA Y PEÑARRUBIA	Mobiliario y equipamiento informático	6.878,27
G39432935	MANC. MIENGO POLANCO	Vehículo y Remolque	21.417,37

El gasto total, por importe de setecientos ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y dos euros con cincuenta y un céntimos (784.962,51 euros), será financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 03.03.458A.762.99 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para el año 2008.

Santander, 25 de junio de 2008.–El secretario general de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, José Luis Marcos Flores.